



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458
RES. H. Nº

SALTA, 15 MAYO 2002

584 - 02

Expte. Nº 4.099/02

VISTO:

La Res. H. Nº 547/02, por la que se designa a la Prof. Lucrecia del Carmen COSCIO, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, destinado a conformar el Equipo de Servicio de Atención Permanente al Ingresante de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 2º de la citada resolución, se consigna erróneamente el período previsto para la designación efectuada, de acuerdo a lo dispuesto mediante el llamado a inscripción de interesados Res.H. Nº 285/02, la que establece para dicha designación, una duración de ocho (8) meses en la asignatura "Sociología";

QUE en virtud de lo anteriormente expuesto, se deberá proceder a emitir la correspondiente resolución modificatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el artículo 2º de la Res.H. Nº 547/02, el que quedará redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. LUCRECIA DEL CARMEN COSCIO DNI. Nº 18.019.711, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sociología", destinado al Servicio de Atención Permanente al Ingresante, a partir del 02 de mayo del año en curso y por el término de ocho (8) meses, dejando establecido que dicho período quedará sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-

MZ.-

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

